MILENIO

24/10/2026 Página 4

Jucopo: precluirán unas 100 iniciativas

Congreso.
La gobernadora de la entidad decidió retirar temas concernientes al ámbito municipal

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Francisco Vázquez Rodríguez, informó que precluirán al menos 100 de las 500 iniciativas que tienen en estudio actualmente. Lo anterior, luego de que la gobernadora decidió retirar temas de carácter municipal y mantener vigentes cuatro que siguen siendo de interés estatal.

Por un lado, el diputado morenista informó que siguen integrando el listado de asuntos que van a precluir en términos de lo que expresa la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pero estimó que sería al menos una centena de temas que se van a borrar de los asuntos que siguen en trámite.

Hasta el momento, llevan mil 364 iniciativas ingresadas, de las cuales ya se aprobaron 734, con 500 en trámite y 120 que plecuyeron en años anteriores.

De estas propuestas, 201, incluyendo la Cuenta Pública, fueron planteadas por el Poder Ejecutivo; en su mayoría se refieren a acuerdos de desincorporación para el IMSS Bienestar.

De acuerdo con el artículo 84 bis de dicha ley, al finalizar cada año de la Legislatura, los asuntos pendientes de dictamen precluyen, "pero se pueden volver a presentar como nuevas iniciativas, salvo que se señale como asuntos en trámite".

Por esa razón, la titular del Ejecutivo pidió desechar cinco de sus iniciativas pendientes, que ya no cuentan con interés jurídico en este momento, entre las cuales se encuentra una para autorizar al ayuntamiento de La Paz a desincorporar de su patrimonio un inmueble para ser donado al Poder Judicial para construir juzgados mixtos en materia civil.

En cambio, mantiene vigentes una reforma a la Ley de Seguridad Social para Servidores Públicos estatales para nuevas figuras administrativas y la precisión de atribuciones de la Oficialía Mayor, entre otras.



Hay otras 400 en estudio, dijo Paco Vázquez. T. CONTRERAS